LIDERCON, S.L.

Dirección: C/ Rey Pastor, 5; 28914 Leganés (Madrid)
Norma de referencia: **UNE-EN ISO/IEC 17020:2012**
Actividad: **Inspección**
Acreditación nº: **80/EI/ITV091**
Fecha de entrada en vigor: 20/06/2014

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

(Rev. 24 fecha 28/02/2025)

Índice

PARTE I: INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS **1**
PARTE II: CONTROL METROLÓGICO DEL ESTADO (fase de instrumentos en servicio-taxímetros) **2**
Instalaciones **3**

PARTE I: INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS

Tipo A

TIPO DE INSPECCIÓN	INSTALACIONES
Inspecciones técnicas periódicas	ITV Leganés (2888)
Inspecciones no periódicas - Inspecciones técnicas realizadas con ocasión de la ejecución de Reformas. - Inspecciones técnicas Previas a la matriculación. - Inspecciones técnicas requeridas al titular o arrendatario a largo plazo del vehículo. - Inspecciones técnicas voluntarias solicitadas por el titular o arrendatario a largo plazo del vehículo. - Inspecciones técnicas previas para la calificación de idoneidad de vehículos destinados al Transporte escolar. - Duplicados y cambios de servicio. - Inspecciones técnicas a Vehículos accidentados. - Inspecciones técnicas como resultado de inspecciones técnicas en carretera. - Inspecciones técnicas previstas en el procedimiento de clasificación de vehículos históricos.	ITV Leganés (2888)

ENAC es firmante de los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo establecidos en el seno de la European co-operation for Accreditation (EA) y de las organizaciones internacionales de organismos de acreditación, ILAC e IAF (www.enac.es)
Código Validación Electrónica: 32UkUfP60qX3p9eWm5
La acreditación mantiene su vigencia hasta notificación en contra. La presente acreditación está sujeta a modificaciones, suspensiones temporales y retirada.
Su vigencia puede confirmarse en https://www.enac.es/web/enac/validacion-electronica o haciendo clic **aquí**

TIPO DE INSPECCIÓN	INSTALACIONES
Inspecciones periódicas y voluntarias de vehículos agrícolas de obras y servicios y ciclomotores de dos ruedas **Inspecciones no periódicas de vehículos agrícolas de obras y servicios y ciclomotores de dos ruedas** Duplicados y cambios de servicio	ITV Móvil Leganés (2888)

DOCUMENTOS NORMATIVOS
Manual de Procedimiento de Inspección de las Estaciones ITV editado por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo (Rev. 7ª).
R.D. 920/2017, de 23 de octubre, por el que se regula la Inspección Técnica de Vehículos.
R.D. 2822/1998 de 23 de Diciembre por el que se aprueba el Reglamento General de Vehículos.
R.D. 866/2010, de 2 de julio, por el que se regula la tramitación de las reformas de vehículos.
R.D. 443/2001 de 27 de Abril sobre condiciones de seguridad en el Transporte Escolar y de Menores.
R.D. 2028/1986 de 6 de junio, por el que se dictan normas para la aplicación de determinadas directivas de la CEE, relativas a la homologación de tipos de vehículos automóviles, remolques y semirremolques así como de partes y piezas de dichos vehículos y actualizaciones posteriores.
R.D 750/2010, de 4 de junio, por el que se regulan los procedimientos de homologación de vehículos a motor y sus remolques, máquinas autopropulsadas o remolcadas, vehículos agrícolas, así como de sistemas, partes y piezas.
R.D. 892/2024 de 10 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Vehículos Históricos.

PARTE II: CONTROL METROLÓGICO DEL ESTADO (fase de instrumentos en servicio-taxímetros)

Requisitos adicionales: CGA-ENAC-OCML

Tipo A

TIPO DE INSPECCIÓN	INSTALACIONES
Verificación Periódica y Verificación después de reparación o Modificación *(1): GPS* *(2): velocímetro* *(3): velocímetro no motriz* *(4): circuito*	ITV Leganés (2888)(2)(3)

DOCUMENTOS NORMATIVOS
Orden ICT/155/2020, de 7 de febrero, por la que se regula el control metrológico del Estado de determinados instrumentos de medida. Orden ITU/1475/2024, de 17 de diciembre, por la que se modifica la Orden ICT/155/2020, de 7 de febrero, por la que se regula el control metrológico del estado de determinados instrumentos de medida. **Madrid** Resolución de 27 de octubre de 2020, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se aprueban las instrucciones para la aplicación del Anexo VII "Taxímetros", de la Orden ICT/155/2020, de 7 de febrero, por la que se regula el control metrológico del Estado de determinados instrumentos de medida.

Instalaciones

Comunidad de Madrid:

ITV Leganés (2888)	C/ Rey Pastor Nº 5 28914 Leganés (Madrid)
ITV Móvil Leganés (2888)	C/ Rey Pastor Nº 5 28914 Leganés (Madrid)

Código Validación Electrónica: 32UkUfP60qX3p9eWm5
La acreditación mantiene su vigencia hasta notificación en contra. La presente acreditación está sujeta a modificaciones, suspensiones temporales y retirada.
Su vigencia puede confirmarse en https://www.enac.es/web/enac/validacion-electronica o haciendo clic **aquí**